



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por el CIELE (Centro de Investigación y Enseñanza de Lectura y la Escritura), elevando el Informe de las Actividades 2013, desarrolladas por el mencionado Centro; y

CONSIDERANDO

Que el mismo se corresponde con los objetivos planteados al momento de la creación del CIELE.

Que el mismo refiere a la continuidad de algunas actividades de extensión y a la implementación de otras, como así también al dictado de talleres destinados a alumnos en situación de elaboración de TFL del Dpto. de Educación Inicial –Fac. Cs. Humanas- y a alumnos Aytes. De 2da. de la Fac. de Agronomía y Veterinaria.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo, quien sugiere mediante despacho de fecha 10 de junio, aprobar las Actividades realizadas durante el año 2013 por el CIELE.

Que fue aprobada en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 1ero. de julio de 2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las Actividades desarrolladas en el marco del Centro de Investigación y Enseñanza de Lectura y la Escritura –CIELE-, durante el año 2013, el que se consigna en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EL PRIMER DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N° 240/2014



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ANEXO
Resol. C.D. N° 240/2014

Centro de Investigación y Enseñanza de la Lectura y la Escritura (CIELE)

INFORME DE ACTIVIDADES 2013

Centro de Investigación y Enseñanza de la Lectura y la Escritura (CIELE)

Desde el CIELE cumplimos con informar al Consejo Directivo las actividades que se llevaron a cabo durante el año 2013, atendiendo a los objetivos planteados en el momento de la creación del Centro.

Actividades desarrolladas:

- Se continuó con la implementación de la Actividad de extensión universitaria: “Dudas idiomáticas”, con el objetivo de brindar información para salvar dudas frecuentes con respecto al uso de nuestro idioma. Aprobado, Res. C.D. N° 137/2009.
- Se continuó con el desarrollo de la actividad de extensión universitaria: “Asesorías en escritura académica para alumnos avanzados de nivel superior”, con el objetivo de generar acciones pedagógicas destinadas a asesorar a los estudiantes avanzados de nivel superior, de instituciones públicas, en la escritura de textos complejos; trabajándose especialmente con los procesos de revisión y mejora de la escritura. En el marco de esta actividad, se diseñaron y editaron folletos para ser distribuidos entre los estudiantes. Proyecto aprobado por Resol. C.D. N° 484/2012.
- Se implementó la actividad de extensión universitaria: “Compartiendo Lecturas”, con el objetivo de promover la valoración de la lectura estética como herramienta cultural mediadora del aprendizaje, divulgar recomendaciones de lecturas al público en general, así como a seleccionar y sugerir textos literarios para el ámbito de la educación. Proyecto aprobado por Resol. C.D. N° 647/2013.
- Se dictó el “Taller de escritura para TFL”, con el objetivo de brindar asesoría en escritura académica a alumnas integrantes del Proyecto de Finalización de Carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, del Dpto. de Educación Inicial. Proyecto aprobado por el Dpto. de Educación Inicial
- Se dictó el Taller “Encuentros de trabajo compartido sobre producción de textos académicos”, destinado a alumnos y Aytes. De Segunda, de la cátedra de Histología, de la Fac. de Agronomía y Veterinarias, Los objetivos fueron: orientar sobre el proceso de escritura y sobre la estructura, organización y convenciones de presentación de diferentes tipos de textos científico-académicos, promover el análisis, la crítica e interpretación de las propias producciones de los estudiantes, en pos d avances y mejoras en la escritura; y atender al interés de los estudiantes respecto de los textos académicos sobre los cuales trabajar. Proyecto aprobado por Resol. C.D. N° 753/2013.
- Se reorganizó el material de la biblioteca del CIELE y se incorporaron nuevos libros.
- Se difundió entre los miembros el fondo bibliográfico del CIELE y se puso a disposición.
- Se Difundieron las principales actividades que se proponen a lo largo del año, a la comunidad en general, mediante la cuenta de Facebook y a la comunidad académica mediante correo electrónico.